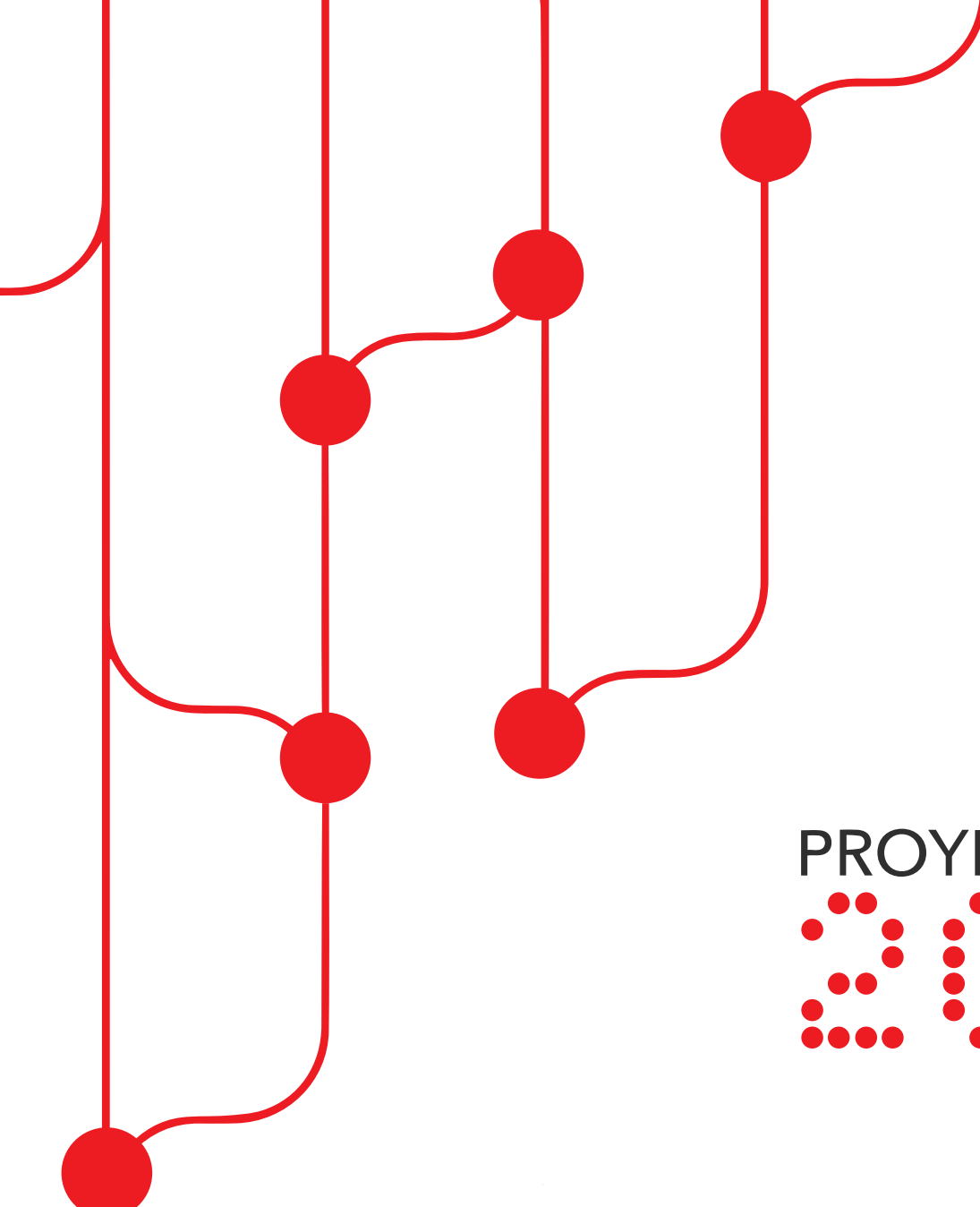




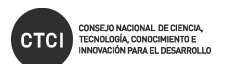
PROYECTACHILE

2050

Policy Brief

Mesa Desafíos Demográficos

Chile tiene futuro desde sus territorios:
Una sociedad que cuida y conecta
a sus generaciones



I. Resumen ejecutivo

La mesa de *Desafíos Demográficos*, en el marco de *Proyecta Chile 2050*, se constituyó como un espacio deliberativo multisectorial, orientado a reflexionar y proponer lineamientos estratégicos frente a tres grandes transformaciones poblacionales que marcarán el futuro del país: la baja natalidad, el envejecimiento acelerado de la población y los procesos migratorios que hoy configuran la realidad chilena.

Estas dimensiones, abordadas en submesas especializadas, reunieron a más de 80 expertas y expertos provenientes de diversos sectores y disciplinas de la sociedad, incluyendo la academia, el sector público, el sector privado y organizaciones de la sociedad civil¹. El proceso contó con la coordinación general de Patricio Silva y la colaboración de los subcoordinadores Cristián Doña y Rodrigo Sandoval (*Procesos migratorios*), Fernando Crespo (*Natalidad*), y Mauricio Apablaza y Moisés Sandoval (*Envejecimiento*), quienes guiaron y articularon el trabajo colectivo de las submesas.

En esta iniciativa se buscó analizar los principales desafíos demográficos de Chile, con el fin de proponer políticas públicas innovadoras, sostenibles y con enfoque de derechos, que fortalezcan la equidad, la cohesión social y el desarrollo del país hacia 2050. Tras diez semanas de trabajo, la mesa logró consagrar alrededor de 60 propuestas.

En el caso de la submesa de *Natalidad*, el trabajo se centró en identificar las causas y consecuencias de la baja fecundidad en Chile, desde una mirada prospectiva, reconociendo que las decisiones reproductivas no son meramente individuales, sino profundamente condicionadas por factores estructurales, simbólicos, territoriales y culturales. En este sentido, más que limitarse a políticas pronatalistas, lo que se requiere es una nueva comprensión de la fecundidad: una mirada realista, posible y que reconozca la maternidad y la paternidad como un bien para quienes libremente las deseen ejercer, en el marco de condiciones de derechos, equidad y bienestar social que hagan sostenible la parentalidad.

La submesa de *Envejecimiento* puso de relieve ámbitos críticos como la salud, la economía, los entornos e infraestructuras, y la dimensión psicosocial e intergeneracional, considerándolos pilares fundamentales para el diseño de respuestas integrales que promuevan un envejecimiento activo, saludable, inclusivo con la diversidad transgeneracional y con derechos.

Por su parte, la submesa de *Procesos Migratorios* analizó la migración interna e internacional como un fenómeno demográfico y social en constante transformación, proponiendo políticas inclusivas que fortalezcan la cohesión territorial y promuevan la integración efectiva de las personas migrantes.

¹ Para ver el listado de expertas y expertos que participaron en esta instancia, dirigirse a la última página de este documento.

La pertinencia de esta discusión se fundamenta en que Chile enfrenta simultáneamente tres fenómenos que tensionan su desarrollo:

- Una de las tasas de fecundidad más bajas de América Latina, que compromete el reemplazo generacional y la sostenibilidad de los sistemas.
- Un envejecimiento poblacional acelerado, que hacia 2050 situará cerca de un tercio de la población sobre los 60 años, con impactos en pensiones, salud, cuidados y cohesión social.
- Una creciente diversificación migratoria, que constituye tanto una oportunidad para dinamizar la economía y responder al déficit laboral, como un desafío para la cohesión territorial y la gobernanza institucional.

Estas tres tendencias no operan de manera aislada, sino de forma interrelacionada. En consecuencia, los debates de la mesa reconocieron que la sostenibilidad de Chile en el siglo XXI dependerá de una política demográfica integral, sustentada en datos y evidencia, con enfoque de derechos humanos, carácter intersectorial, equidad territorial y justicia intergeneracional.

Asimismo, se identificaron megatendencias globales y locales que condicionan la evolución demográfica hacia el 2050: la transformación y expansión tecnológica y digital, el cambio climático y las crisis socioambientales, la reconfiguración de las instituciones democráticas, y la emergencia de nuevas subjetividades y modelos familiares. Estos factores amplifican tanto los riesgos como las oportunidades, exigiendo marcos de gobernanza adaptativa, innovación social y un rediseño profundo del pacto social.

Este documento se concibe como una hoja de ruta hacia un Chile más justo, equitativo y sostenible en el horizonte 2050. Propone acciones concretas al 2030 para anticipar y gestionar las transformaciones demográficas, garantizando las condiciones para que las personas puedan decidir maternar o paternar en contextos libres, seguros y acompañados; que el país cuente con sistemas sólidos para enfrentar el envejecimiento poblacional con equidad intergeneracional; y que la migración sea reconocida como un motor de cohesión y prosperidad, y no como una fuente de tensiones. En este sentido, se trata de un llamado a las candidaturas presidenciales y a quienes toman decisiones de alto nivel a mirar más allá de la coyuntura, asumir compromisos estructurales y construir consensos transversales. La forma en que Chile actúe hoy determinará si en 2050 logra consolidar un modelo de desarrollo inclusivo, sostenible y capaz de responder de manera integral a los desafíos y oportunidades de su dinámica demográfica.

II. Escenarios futuros contrastantes

a) Escenario inercial - *Un Chile que llega tarde*: si las condiciones estructurales que afectan la natalidad, el envejecimiento y los procesos migratorios no se abordan de manera integral, el país continuará con políticas

reactivas y desarticuladas. En natalidad, la fecundidad se mantendrá en niveles bajos o seguirá descendiendo, profundizando desigualdades reproductivas y sobrecarga de cuidados en las mujeres, con efectos en la cohesión social. En envejecimiento, el acceso a salud y cuidados seguirá siendo fragmentado, persistirán la brecha digital, el edadismo y la soledad no deseada, y aumentará la dependencia y la vulnerabilidad de las personas mayores. En migración, la falta de coordinación y la normativa dispersa limitarán la capacidad de anticipar shocks externos y de aprovechar los beneficios demográficos y económicos, acentuando tensiones territoriales y desigualdades. Todo ello erosionará la confianza institucional, debilitará las redes comunitarias y aumentará la sensación de aislamiento y desprotección social.

b) Escenario transformador - *Un Chile que se anticipa*: hacia 2050, Chile habrá transitado hacia un modelo de desarrollo que articula natalidad, envejecimiento y migración bajo una visión común de derechos, equidad y cohesión social. En natalidad, la decisión de tener hijos será libre y acompañada por políticas coordinadas en salud, educación, trabajo, vivienda y protección social, con una gobernanza integrada que promueve la corresponsabilidad, la equidad de género y la diversidad de familias, logrando una natalidad sostenible y basada en derechos. En envejecimiento, el país habrá superado la discriminación por edad, con redes comunitarias, tecnologías inclusivas y un sistema sociosanitario integral que asegura un envejecimiento activo, saludable y con propósito, en ciudades amigables para todas las edades. En migración, la movilidad humana se gestionará de manera planificada, inclusiva y sostenible, con integración efectiva, respeto a derechos humanos y gobernanza multiescalar que aprovecha la diversidad como motor de innovación y cohesión territorial. En paralelo a estos cambios demográficos, Chile avanzó en equidad social y territorial, reduciendo las desigualdades socioeconómicas, de género y territoriales, cerrando brechas entre diferentes subgrupos poblacionales y reconociendo la interculturalidad como principio transversal en la formulación de políticas. Este Chile del futuro se caracteriza por políticas anticipatorias, cooperación institucional y una cultura que valora el cuidado, la diversidad y la vida en todas sus etapas.

III. Descripción del problema actual y tendencias emergentes

1. Desafíos para la natalidad chilena

La tasa global de fecundidad en Chile ha descendido a 1,03 hijos por mujer, situándose como la más baja de la región y muy por debajo del nivel de reemplazo generacional, equiparable, por ejemplo, a la tasa de natalidad de China, país que históricamente ha mantenido una política de control de la natalidad (de hijo único). Este fenómeno, lejos de ser una simple preferencia individual, refleja un entramado complejo de condiciones estructurales, simbólicas y territoriales que limitan el ejercicio pleno de la autonomía reproductiva.

La submesa identificó como causas centrales la precariedad laboral y habitacional de los jóvenes, la escasa corresponsabilidad social del cuidado que sigue recayendo en las mujeres, la desconfianza en los servicios públicos fragmentados, la falta de institucionalidad robusta que garantice derechos reproductivos, y la escasez de infraestructura de apoyo a la crianza, desde salas cuna hasta programas comunitarios de acompañamiento. Se constató además un acceso desigual a salud sexual y reproductiva, particularmente en zonas rurales, y la ausencia de licencias parentales equitativas.

Junto con estas debilidades estructurales, se reconocieron amenazas emergentes: cambios culturales y nuevas subjetividades, donde el autocuidado y los hogares unipersonales reducen el peso de la parentalidad como proyecto vital; la precariedad socioambiental y la percepción de un futuro incierto (crisis climática, inseguridad laboral, alza en el costo de vida); y la inadecuación de las políticas públicas frente a familias diversas, monoparentales o no heteronormadas.

El diagnóstico concluye que la baja fecundidad no es en sí misma un problema, sino que lo es el contexto en que se toman –o no se pueden tomar– las decisiones de maternar o paternar.

- **Megatendencias identificadas:**

a) Cambios culturales acelerados y nuevas subjetividades. Las nuevas generaciones han resignificado el sentido de la crianza y la familia, priorizando el autocuidado, la autonomía personal y la diversidad de proyectos de vida. Estas transformaciones culturales cuestionan los modelos tradicionales y modifican las condiciones simbólicas bajo las cuales se toman decisiones reproductivas.

b) Avances tecnológicos en salud reproductiva y acceso desigual. Las tecnologías de reproducción asistida y el acceso digital a la información amplían las posibilidades de ejercer la parentalidad. Sin embargo, su distribución sigue siendo inequitativa: la cobertura en la red pública es limitada, las barreras económicas son significativas y los grupos más vulnerables tienen menor acceso a estas oportunidades.

c) Sostenibilidad ambiental y precariedad del cuidado. La crisis hídrica, la contaminación, la inseguridad habitacional y el deterioro urbano condicionan negativamente la decisión de tener hijos. A estas limitaciones materiales se suma la precariedad de los sistemas de cuidado, lo que genera la percepción de un futuro incierto y poco habitable, especialmente para los sectores más desprotegidos.

2. Desafíos para el envejecimiento

El rápido proceso de envejecimiento poblacional se explica por la disminución de la mortalidad, la prolongación de la vida y la fecundidad persistentemente bajo el nivel de reemplazo (2,1 hijos por mujer). Este fenómeno ocurre en un contexto de aumento sostenido de la esperanza de vida y de la supervivencia en edades avanzadas, profundas transformaciones sociales y territoriales, y marcadas desigualdades sociales, al mismo tiempo que se observa una elevada prevalencia de factores de riesgo que agravan los trastornos característicos de la edad avanzada. Se identifican debilidades estructurales: (i) escasa articulación institucional y respuestas reactivas y fragmentadas; (ii) déficit de investigación longitudinal y limitada transferencia de conocimiento; (iii) brechas de capacidades profesionales y técnicas en salud, cuidados y gestión territorial; y (iv) barreras culturales (edadismo) que invisibilizan el aporte de las personas mayores.

Entre las amenazas, destacan las desigualdades territoriales derivadas de la centralización, una institucionalidad de cuidados débil, la aceleración tecnológica sin inclusión (brecha digital), la baja participación de personas mayores en decisiones públicas y el impacto aún acotado de la prevención. De persistir, estas tendencias amplificarán las desigualdades sociales y territoriales, afectando la cohesión y la justicia intergeneracional.

- **Megatendencias identificadas:**

a) Transformación tecnológica. Telemedicina, monitoreo remoto, asistentes virtuales e IA abren oportunidades para la autonomía y el cuidado. No obstante, persisten riesgos de exclusión y segmentación por brechas de acceso y habilidades digitales; se requiere inclusión digital con criterios éticos y humanizados.

b) Capacidad estatal e institucionalidad. La coordinación intersectorial insuficiente, la fragmentación de competencias y la falta de presupuesto basal para cuidados y envejecimiento saludable reducen la capacidad del Estado para garantizar derechos. Se requiere rediseño institucional con planificación anticipatoria y sostenida.

c) Entornos seguros y ciudades amigables. La seguridad, accesibilidad y el sentido de pertenencia son condiciones clave para el bienestar en la vejez. Las políticas urbanas deben contemplar particularidades territoriales y promover espacios públicos, transporte y vivienda adecuados a las necesidades de las personas mayores.

3. Procesos migratorios en Chile

Chile enfrenta hoy un escenario migratorio marcado por la complejidad y la transformación constante. El país ha transitado, en pocas décadas, desde ser un territorio de baja recepción migratoria a convertirse en un destino relevante dentro de Sudamérica, con flujos crecientes y cada vez más diversos en su composición y origen. Aun así, las políticas públicas y la institucionalidad vigente no han evolucionado con la misma velocidad ni con la profundidad necesaria para responder a esta nueva realidad.

Uno de los problemas estructurales más señalados por la submesa es la falta de un marco estadístico robusto y actualizado. Si bien la colaboración entre el actual Servicio Nacional de Migraciones y el INE ha logrado la publicación de una serie de excelentes anuarios y estimaciones de estadísticas migratorias, la ausencia de datos precisos y comparables limita la capacidad del Estado para planificar, evaluar y ajustar sus políticas, y favorece la proliferación de percepciones erróneas o distorsionadas sobre la migración. Esta debilidad se agrava por la escasa articulación interinstitucional, lo que dificulta una respuesta coordinada ante cambios súbitos en los flujos migratorios o ante situaciones de crisis.

En paralelo, persisten brechas en la inclusión de actores claves en el monitoreo y evaluación de la gobernanza migratoria. La voz de las personas migrantes y sus organizaciones suele estar subrepresentada en los procesos de toma de decisión, lo que reduce la legitimidad y efectividad de las políticas implementadas. Este déficit participativo convive con la necesidad urgente de diferenciar con claridad la migración de las actividades del crimen organizado, evitando la criminalización injusta y generalizada de comunidades enteras.

En síntesis, el problema actual no radica únicamente en los desafíos asociados a la llegada de personas migrantes, sino en la falta de un marco integral, anticipatorio y consensuado para gestionarlo. Superar esta brecha será determinante para que, en el Chile del 2050, la migración sea un motor de cohesión social y desarrollo sostenible, y no una fuente de tensiones y desigualdades.

- **Megatendencias relevantes:**

a) Crisis del Estado e instituciones democráticas. Vulnerabilidad institucional ante flujos intensos y cambiantes; baja articulación intersectorial y riesgo de reproducir desigualdades de acceso a derechos. Urge fortalecer la gobernanza y contrarrestar discursos de odio que erosionan la cohesión social.

b) Tecnología continua. Uso creciente de tecnologías como reconocimiento facial y otras herramientas sin marcos éticos robustos puede vulnerar derechos; se requiere regulación que compatibilice eficiencia de gestión migratoria y protección de derechos humanos.

c) Cambio climático, ambiente y pandemias. La crisis climática y eventos sanitarios intensificarán los flujos migratorios; se necesitan capacidades institucionales y políticas preparadas para respuestas anticipatorias.

d) Demografía y migraciones. La migración es clave en la transformación demográfica: oportunidad para responder al envejecimiento y a déficits de fuerza laboral, condicionada a contar con un marco estadístico sólido y alineado a estándares internacionales.

IV. Implicancias para la política pública

A modo transversal dentro de la mesa de desafíos demográficos, se discutió la necesidad de pasar de programas aislados a una política de Estado con enfoque de curso de vida, metas verificables y presupuestos alineados.

- 1. Natalidad.** La fecundidad debe tratarse como dimensión estratégica del desarrollo humano: el foco no es aumentar nacimientos, sino transformar el entorno que condiciona las decisiones reproductivas. Ello implica políticas que valoren la crianza como un bien social, fortalezcan el cuidado como pilar del bienestar y reconozcan el rol del Estado de ofrecer condiciones adecuadas a las familias, que son las responsables de la crianza. La respuesta requiere una nueva gobernanza en fecundidad y cuidados que integre sectores para garantizar condiciones reales y dignas de parentalidad, con participación efectiva.
- 2. Envejecimiento.** Reconocer la longevidad como eje del desarrollo exige pasar de programas focalizados a una política de Estado con enfoque de curso de vida, incorporada en la planificación nacional, regional y comunal, con presupuestos e instrumentos de inversión alineados y metas verificables. Esto requiere gobernanza intersectorial y multinivel –salud, cuidados, pensiones, vivienda, transporte, cultura y territorio– con objetivos compartidos, carteras de proyectos y presupuestos asociados, y coordinación vertical (nación–región–comuna) y horizontal (ministerios/servicios). Todo ello debe sustentarse en un cambio cultural que fortalezca los vínculos intergeneracionales y asegure la participación efectiva de personas mayores en el diseño, implementación y evaluación de las políticas.
- 3. Migraciones.** La movilidad humana se debe incorporar como variable de desarrollo en la estrategia país, integrándose a la planificación territorial, las proyecciones demográficas, la política de capital humano y las agendas de cohesión social. Es clave un sistema de datos interoperable con encuestas periódicas y tableros públicos para decisiones anticipatorias. En derechos y seguridad, debe diferenciarse con claridad la integración y regularización del combate al crimen organizado, regulando el uso de tecnologías bajo marcos legales y éticos. La participación incidente de organizaciones migrantes y la educación intercultural deben ser parte del ciclo de políticas. En desarrollo

territorial, la movilidad ha de integrarse en los instrumentos de ordenamiento e inversión para orientar asentamientos, servicios y empleo con criterios de sostenibilidad.

V. Recomendaciones Estratégicas

Esta agenda instala tres habilitadores sistémicos —*evidencia, gobernanza integral y capital humano*—, sin los cuales ninguna reforma sectorial logrará escala, continuidad ni equidad territorial. Su foco es llegar a 2030 con información interoperable, coordinación multinivel efectiva y capacidades técnicas instaladas, para sostener la visión 2050:

- **Sistema Nacional Integrado de Datos Demográficos:** implementar un sistema con paneles especializados (natalidad, envejecimiento, migración), metodologías estandarizadas e interoperabilidad entre plataformas, con indicadores comunes y acceso abierto —en coordinación Estado–academia–sociedad civil— para mejorar diagnóstico, anticipación y transparencia en la toma de decisiones.
- **Gobernanza colaborativa e intersectorial:** establecer un marco de coordinación multinivel (Estado central, regiones y municipios) con participación de sociedad civil, academia y sector privado para planificar, implementar y evaluar políticas demográficas con enfoque territorial, fortaleciendo capacidades locales y mecanismos permanentes de cooperación para mayor eficacia y sostenibilidad.
- **Programa Nacional de Investigación y Formación Demográfica:** financiar de forma estable investigación demográfica aplicada y prospectiva (cohorte, evaluaciones de impacto, escenarios), fortalecer centros académicos y crear oferta de posgrado y trayectorias formativas para el sector público, articulando MinCiencia/ANID, universidades y ministerios para generar evidencia robusta, masa crítica especializada y un vínculo efectivo ciencia–política.

A) Propuestas estratégicas en relación a natalidad

1. Derechos humanos, autonomía reproductiva e interseccionalidad:

Se busca garantizar que las decisiones reproductivas se ejerzan en contextos libres, seguros y acompañados, con un Estado que asuma su rol en la protección de los derechos reproductivos. Las propuestas incluyen:

- **Actualización de la política nacional de salud sexual y reproductiva:** adaptándola a nuevas realidades como la postergación de la maternidad, la infertilidad asociada a la edad y el acceso a tecnologías de reproducción asistida (TRA). Incluye además una política específica de salud masculina y femenina, que incorpore la salud sexual como parte del bienestar integral.

- ***Incorporación de nuevas narrativas sobre maternidad y paternidad en el currículum escolar y en campañas públicas:*** con el objetivo de incorporar las distintas realidades en torno a la maternidad y paternidad.
- ***Creación de un Sistema Nacional de Acompañamiento Reproductivo con enfoque interseccional:*** articulado con servicios de salud, educación, vivienda y trabajo, e integrado a redes comunitarias y unidades móviles en territorios rurales y para población migrante.
- ***Reconocimiento económico del cuidado informal:*** como mecanismo de justicia y redistribución.
- ***Desarrollo de una política de población:*** incorporar dinámicas demográficas en el diseño de políticas públicas, promoviendo licencias parentales equitativas, flexibilidad laboral y protección del trabajo de cuidadores.
- ***Perspectiva integral y multicausal de la fecundidad:*** la submesa coincidió en que la baja no puede ser comprendida como una simple preferencia individual, sino como el resultado de múltiples factores estructurales, económicos, culturales y ambientales. Para ello se propone:
 - *Creación de un sistema nacional de monitoreo y diagnóstico integrado sobre fecundidad:* que permita comprender de manera multicausal las decisiones reproductivas.
 - *Elaboración de una matriz decisional multicriterio:* que identifique las interacciones entre factores económicos, de género, salud, vivienda y cultura.
 - *Ampliación de la cobertura territorial en salud reproductiva:* incluyendo tecnologías de reproducción asistida mediante convenios público-privados y telemedicina, para reducir las brechas en acceso.
 - *Diseño de un paquete unificado de beneficios laborales y subsidios para familias:* que aborde directamente las barreras económicas y de tiempo en la crianza.

2. Revalorización del cuidado y corresponsabilidad social

Se reconoce que el cuidado es una dimensión estratégica del bienestar y que la sobrecarga histórica sobre las mujeres constituye una de las principales barreras para la fecundidad. Las propuestas son:

- ***Implementación de una política nacional de corresponsabilidad social en el cuidado:*** que incorpore campañas culturales, formación escolar en corresponsabilidad y valorización social del cuidado parental.
- ***Redefinición y extensión del permiso posnatal parental:*** con carácter flexible para ambos progenitores, asegurando una distribución equitativa de las tareas de cuidado y promoviendo la participación activa de los padres.

3. Garantías estructurales para la crianza y el bienestar familiar

El desafío de la natalidad no se limita al momento de decidir tener hijos, sino que abarca el conjunto de condiciones materiales y sociales que acompaña la crianza. Las propuestas en este ámbito apuntan a construir un entorno protector y equitativo:

- **Diseño e implementación de una red territorial de servicios universales de apoyo a la crianza:** con infraestructura pública, servicios de cuidado infantil, apoyos económicos y dispositivos de conciliación trabajo-familia, priorizando los primeros años de vida.
- **Visibilizar y promover el uso de la ley de conciliación personal, familiar y laboral:** hoy subutilizada, para mejorar la compatibilidad entre empleo y crianza.
- **Creación de institucionalidad especializada en apoyo a la crianza:** que asegure coordinación intersectorial y cobertura universal.
- **Red territorial de apoyo a la crianza (diseño, implementación y evaluación):** diseñar, implementar y evaluar una red universal de servicios de apoyo a la crianza que integre infraestructura pública, apoyos económicos estables, cuidado infantil y mecanismos de conciliación trabajo-familia, con foco en los primeros años de vida.

B) Propuestas estratégicas en relación a envejecimiento

1. Investigación aplicada y generación de evidencia para la decisión

Instalar la evidencia como insumo indispensable de la política pública en envejecimiento, cerrando brechas de datos, asegurando continuidad de estudios y fortaleciendo la transferencia de conocimiento hacia quienes deciden y gestionan. Prioridad financiera: priorizar el eje de envejecimiento en los fondos de investigación y de transferencia a nivel nacional y regional.

- **Sistema Nacional Integrado de Datos Demográficos:** fomentar y apoyar la ejecución de estudios longitudinales, de datos abiertos y representatividad territorial –inspirado en ELSA– como bien público para orientar políticas basadas en evidencia.
- **Sistema de Encuestas de Personas Mayores:** implementar un programa periódico y multidimensional de encuestas que integre salud, inclusión/exclusión, calidad de vida, roles sociales, participación comunitaria, cuidados, vivienda y conectividad digital, con el apoyo de instituciones como SENAMA y en alianza con universidades y observatorios existentes.
- **Financiamiento sostenido para investigación en envejecimiento y longevidad:** incrementar de forma permanente los recursos, priorizando cohortes nacionales, para generar evidencia robusta y longitudinal que oriente políticas públicas.
- **Campaña de información y abogacía para investigación aplicada en hospitales y CESFAM:** impulsar la adopción de investigación incrustada en la

atención (modelo *research embedded in care* de Canadá) para fortalecer políticas y gestión basadas en evidencia. Además, desarrollar capacidades de investigación en establecimientos de salud, integrando investigación a la práctica asistencial.

- **IA aplicada al cuidado domiciliario:** desarrollar y escalar teleasistencia, monitoreo remoto y detección temprana de riesgos en el hogar, con interoperabilidad con la red sociosanitaria, resguardo de datos y ciberseguridad, y guías éticas y legales. Implementar pilotos con evaluación de impacto, priorizando territorios con brechas, y asegurar accesibilidad y formación para cuidadores y equipos APS.

2. Gobernanza e intersectorialidad

Busca dotar al Estado de un marco habilitante y coordinado que asegure continuidad, coherencia y escala territorial en la respuesta al envejecimiento con enfoque intersectorial.

- **Ley Marco de Envejecimiento con Enfoque de Derechos y Curso de Vida:** Establecer un marco legal integral y vinculante que incorpore el envejecimiento en la planificación nacional-regional-comunal, defina principios, responsabilidades y coordinación intersectorial, y asegure la implementación de la CIDHPM².
- **Sistema Nacional de Cuidados con Financiamiento Basal y Equidad Territorial:** Implementar un sistema articulado y descentralizado, con recursos estables, formación local e incentivos para zonas rezagadas, que amplíe cobertura y calidad, dignifique el trabajo de cuidado y reduzca brechas de acceso.
- **Sistema de Información e Indicadores Territorializados del Envejecimiento:** Crear un sistema nacional de datos e indicadores integrados a la planificación (PNUD e instrumentos regionales), con desagregación comunal y acceso abierto, para decisiones basadas en evidencia y monitoreo continuo.
- **Gobernanza Intersectorial y Articulación Institucional Fortalecida:** Reestructurar la coordinación entre ministerios, regiones y municipios con metas verificables y recursos asignados, evitando duplicidades y vacíos, y mejorando la eficacia de servicios y políticas para personas mayores.
- **Laboratorios Público-Privados de Innovación en Envejecimiento:** Crear laboratorios con Estado, academia, sociedad civil y personas mayores para diseñar, pilotar y evaluar soluciones, generando evidencia transferible y escalable para políticas más pertinentes y efectivas.

3. Participación social y envejecimiento activo

² Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Revalorizar el capital social y la vida comunitaria, fortaleciendo redes y oportunidades de participación significativa para personas mayores en todos los territorios. Asimismo, tomar en consideración a las personas mayores en las decisiones públicas, combatiendo el edadismo institucional y ampliando la diversidad etaria en la toma de decisiones.

- **Estrategia descentralizada de redes locales y apoyo comunitario:** diseñar e implementar una estrategia nacional con financiamiento basal, coordinación intersectorial y participación de personas mayores para articular servicios municipales, organizaciones comunitarias, centros de salud y actores privados en planes territorializados, que incluyan mecanismos de detección temprana y acompañamiento frente a diferentes fenómenos, incluyendo la soledad no deseada y el aislamiento social.
- **Fortalecimiento del capital social territorial:** implementar una política integral que potencie la participación significativa de personas mayores, la integración intergeneracional y la cooperación público-privada-comunitaria mediante mentorías, voluntariado y proyectos inclusivos a escala local.
- **Alianza con medios para una imagen positiva del envejecimiento:** establecer acuerdos con medios nacionales, regionales y comunitarios para campañas, difusión de buenas prácticas y formación de periodistas en enfoque de derechos y curso de vida, promoviendo narrativas diversas y realistas.
- **Ciudades Amigables con las Personas Mayores (OMS):** Promover el ingreso y el compromiso activo de más comunas a la Red OMS, mediante planes de acción participativos que integren la perspectiva de las personas mayores en el diseño urbano, el transporte, los servicios comunitarios y los espacios públicos. Asimismo, actualizar los requerimientos que necesitan las personas mayores en sus espacios privados, como la vivienda.
- **Representatividad política de personas mayores en espacios de decisión:** generar mecanismos institucionales para aumentar su presencia en cargos y órganos colegiados, reconociendo que, aunque la participación electoral del grupo es alta, su representación formal sigue siendo baja.

4. Formación y capacitación

Desarrollar el capital humano que se requiere en una sociedad, con cuidados de calidad, gestión pública preparada e inclusión digital para la autonomía, a través de:

- **Formación transversal en envejecimiento saludable (escuela-pregrado-posgrado):** incorporar contenidos de envejecimiento saludable y curso de vida en currículos escolares (hábitos preventivos desde la niñez), y de forma obligatoria en pregrado de salud y carreras afines (economía, administración pública, urbanismo, trabajo social), ampliando postítulos/posgrados interdisciplinarios en coordinación con Mineduc, Minsal, ASOFAMECH y asociaciones profesionales.
- **Capacitación y certificación para el cuidado – personal profesional y no profesional:** expandir programas con estándares nacionales para todo el

personal involucrado en cuidados (profesional y no profesional) en sectores público/privado: módulos obligatorios en APS y redes, trato al usuario, accesibilidad, cuidados integrales y empleabilidad; reconocimiento sectorial y rutas de certificación.

- ***Inclusión digital para la autonomía de personas mayores:*** programa nacional permanente de alfabetización y capacitación digital con acceso a dispositivos, conectividad y formación práctica adaptada, con énfasis en zonas rurales y de difícil acceso. Con el objetivo de dar, por ejemplo, la posibilidad de que las personas mayores puedan decidir mantenerse en el mercado laboral con las herramientas necesarias.
- ***Oferta formativa en geriatría y gerontología – enfoque transversal, no sólo especialidad:*** aumentar cupos e incentivos, pero sin restringir la respuesta a una única especialidad: itinerarios para medicina familiar, neurología, psiquiatría, enfermería, kinesiología y otras disciplinas con formación en geriatría/gerontología (diplomados, subespecializaciones, retorno de servicio), priorizando regiones extremas y rurales.
- ***Investigación en la atención en establecimientos de salud (modelos URC/CRC):*** desarrollar capacidades de investigación en establecimientos de salud en sentido amplio (CESFAM, hospitales, SAR, dispositivos comunitarios y de larga estadía), integrando equipos universidad–servicios de salud, con unidades dedicadas, tiempos protegidos, gobernanza ética y de datos, e incentivos; uso de evidencia para mejorar protocolos clínicos y gestión.

5. Emprendimiento, capital social y economía de los cuidados

Activa la economía plateada y el ecosistema de cuidados como motores de innovación, empleo y bienestar.

- ***Líneas CORFO para la economía plateada:*** crear líneas específicas de financiamiento y escalamiento (Silver Tech/Services) para soluciones de alto impacto en autonomía, cuidados y accesibilidad, con validación en entornos reales y coinversión público–privada.
- ***Asociaciones público–privadas para el sistema de cuidados:*** Establecer convenios de desempeño con acreditación y estándares únicos de calidad para ampliar cobertura e integrar la oferta con la red sociosanitaria, incorporando incentivos en zonas rezagadas.

C) Propuestas estratégicas para los procesos migratorios

1. Propuesta central

Chile necesita una política migratoria integral que reconozca a la migración como motor de desarrollo social, productivo y cultural, con un fuerte enfoque

territorial. Esta política debe incorporar un sistema de visas y regularización con puntos que valore formación, experiencia, emprendimiento, compromiso comunitario y residencia en regiones que requieren revitalización, junto con incentivos para la distribución espacial equilibrada de la población migrante. Igualmente se debe reforzar el desarrollo de una política activa de refugio y asilo que garantice regularización inmediata y acceso temprano a derechos, articulada con programas de empleo, vivienda, salud y educación en coordinación interinstitucional y regional. Con esto se busca aprovechar el potencial de la migración para dinamizar economías locales, rejuvenecer la población, enriquecer la vida comunitaria y fortalecer la cohesión social, reduciendo prejuicios y contribuyendo a una gobernanza migratoria más justa y sostenible.

2. Gobernanza y marco estadístico

- **Sistema Nacional de Información Migratoria Interoperable:** consolidar un sistema sólido, abierto e interoperable que integre registros administrativos (SERMIG, INE, salud, educación, trabajo) bajo acuerdos de protección de datos, para habilitar decisiones anticipatorias y trazabilidad de políticas.
- **Medición estadística periódica y alineada a estándares internacionales:** implementar una Encuesta Nacional de Migración con periodicidad definida, agregar módulos de migración a censos y ampliar el registro de chilenos en el exterior, asegurando comparabilidad y cobertura nacional.
- **Observatorio y monitoreo público con evaluación continua:** crear un Observatorio Nacional de Migraciones con reportes anuales y alertas tempranas; publicar un tablero de indicadores (flujos, regularización, inserción laboral, acceso a servicios, percepción social) y establecer rutinas de evaluación de políticas y auditorías de calidad de datos.

3. Coordinación multinivel y preparación institucional

- **Coordinación multinivel y protocolos de respuesta:** pasar de respuestas reactivas a capacidades instaladas mediante protocolos intersectoriales con reglas de activación ante presiones súbitas, ejercicios de simulación y coordinación transfronteriza para decisiones oportunas en todo el territorio.
- **Planes regionales diferenciados con inversión priorizada:** elaborar planes por tipología territorial (fronteras, ciudades receptoras, comunas rurales) con metas claras y carteras de inversión priorizadas para gestionar flujos y servicios según contexto.
- **Fortalecimiento institucional subnacional y formación:** crear y robustecer unidades regionales y municipales de gestión migratoria con equipos especializados, y formar funcionarios en normativa, gestión intercultural y derivación a servicios; incluir mecanismos de participación estatal en consultas regionales sobre migración.

- **Mejora de las políticas de refugio y asilo:** actualizar marcos y procedimientos para refugio y asilo, garantizando estándares de protección, celeridad, coordinación intersectorial y articulación con redes de apoyo territorial.

4. Derechos, seguridad y tecnología ética

- **Acceso universal a derechos y garantías procesales:** asegurar educación y salud para personas migrantes sin distinción de estatus, con protocolos de debido proceso, no discriminación y no devolución a riesgo en toda la red pública.
- **Seguridad pública con separación de funciones y formación en derechos:** separar la integración y regularización de la persecución del delito y crimen organizado; capacitar a policías y control fronterizo en enfoque de derechos y trato intercultural para una aplicación proporcional y efectiva de la ley.
- **Tecnología ética y rendición de cuentas en gestión migratoria:** aprobar lineamientos éticos vinculantes para IA, biometría y reconocimiento facial (legalidad, necesidad, proporcionalidad, transparencia y protección de datos), con auditorías externas y evaluaciones de impacto en derechos antes y durante su uso.

5. Cohesión social y narrativa pública

- **Estrategia de comunicación pública basada en evidencia:** desplegar campañas con información verificada y monitoreo continuo de percepciones para fortalecer relatos inclusivos y la convivencia.
- **Alianzas contra la desinformación y discursos de odio:** establecer acuerdos con medios, plataformas y liderazgos locales para detección temprana, respuesta coordinada y promoción de narrativas responsables.
- **Mediación comunitaria y participación cívica:** implementar iniciativas locales de diálogo, resolución colaborativa de conflictos y proyectos de convivencia que integren a comunidades de origen y receptoras.
- **Reporte periódico de aportes de la migración:** publicar informes regulares sobre contribuciones en desarrollo, empleo y equilibrio demográfico, para sustentar el debate público con datos.

6. Educación, memoria e interculturalidad

- **Educación para la diversidad e interculturalidad:** incorporar contenidos de memoria, historia y competencias interculturales para formar ciudadanía en una sociedad diversa.
- **Historia de la migración en el currículum escolar:** integrar la historia de las migraciones con materiales pedagógicos regionalizados y recursos didácticos adaptados a contextos locales.
- **Memoria digital de las migraciones:** crear un repositorio nacional con testimonios, archivos y piezas audiovisuales que documente y difunda experiencias migratorias.

- **Formación docente en interculturalidad y derechos:** implementar programas de capacitación para docentes en educación intercultural y enfoque de derechos, con acompañamiento pedagógico.
- **Ciudadanía y convivencia intercultural en escuelas y comunidades:** desarrollar proyectos y metodologías de convivencia y participación cívica en establecimientos educacionales y centros comunitarios.

7. Integración socioeconómica y desarrollo territorial

- **Reconocimiento y certificación para inserción rápida:** agilizar el reconocimiento de títulos y la certificación de competencias laborales de personas migrantes para acelerar su incorporación al empleo formal.
- **Orientación sociolaboral con pertinencia territorial:** implementar dispositivos de orientación y derivación a servicios (salud, educación, vivienda) articulados con oficinas de empleo locales y redes comunitarias.
- **Movilidad humana en la planificación e inversión territorial:** integrar la variable migración en planes reguladores e instrumentos de inversión para orientar asentamientos, infraestructura y servicios según necesidades locales.
- **Emprendimientos y encadenamientos productivos inclusivos:** fomentar emprendimientos de personas migrantes y encadenamientos con proveedores locales, con acceso a microfinanzas, asistencia técnica y compras públicas.
- **Programas sectoriales de inserción en áreas con déficit de mano de obra:** desarrollar rutas de inserción laboral en sectores con vacantes persistentes, con formación acelerada, certificación y pasantías remuneradas.
- **Visas por puntaje con criterios territoriales y ocupacionales:** evaluar un esquema de puntaje que priorice visados para perfiles demandados y para relocalización en zonas productivas con necesidad de mano de obra y servicios.
- **Convocatorias internacionales para vacantes difíciles de cubrir:** implementar llamados dirigidos al exterior para puestos críticos, con procesos transparentes, reconocimiento expedito de credenciales y apoyo de instalación en territorio.

VI. Conclusión

Hacia 2050, Chile puede transitar de administrar urgencias a gobernar demografía con enfoque de derechos y curso de vida. La clave es alinear tres agendas que hoy corren en paralelo: condiciones dignas para la fecundidad y la crianza, longevidad con bienestar y participación, y movilidad humana como variable estratégica de desarrollo. Ello requiere pasar de respuestas reactivas y fragmentadas a una gobernanza intersectorial y multinivel con estándares verificables, equidad territorial y participación incidente de personas y comunidades involucradas.

En natalidad, el desafío es transformar el entorno que condiciona decisiones reproductivas: Sistema Nacional de Cuidados, salud sexual y reproductiva integral (incluida salud mental y tecnologías con pertinencia territorial), trabajo y familia conciliables, y ciudades y vivienda que habiliten la crianza. Por otro lado, en migraciones, la movilidad humana debe dejar de ser contingencia para convertirse en una variable estructural: sistema estadístico interoperable, observatorio con datos abiertos y encuestas periódicas, coordinación multinivel con roles claros, separación nítida entre integración, regularización y persecución del delito, y tecnología que siga estrictos marcos éticos. Finalmente, en envejecimiento el eje no es sólo tratar de prolongar el número de años de vida o retrasar la aparición de enfermedades, sino promover la salud y funcionalidad a lo largo de todo el ciclo vital, fortalecer cuidados continuos (domicilio-centro diurno-red asistencial), garantizar accesibilidad y entornos amigables, y asegurar representatividad de personas mayores en espacios de decisión.

La cohesión social se construye con información verificada y relatos inclusivos, con educación intercultural y vínculos de respeto y cooperación entre generaciones. La economía del cuidado y la economía planteada abren oportunidades para empleo de calidad, innovación y dinamismo territorial si se escalan asociaciones público-privadas con estándares únicos de calidad. Chile ya no cuenta con una amplia ventana demográfica. La población en edad de trabajar ha dejado de crecer y el envejecimiento avanza rápido. Por lo cual, es el momento de invertir en promover la maternidad, crianza temprana y servicios territoriales con financiamiento estable. Las decisiones de esta década definirán si el país llega a 2050 con cohesión social, sostenibilidad fiscal y sistemas de salud y cuidados preparados para una población más longeva.

Todo lo anterior descansa en evidencia y aprendizaje continuo: un Sistema Nacional Integrado de Datos Demográficos y estudios longitudinales que alimenten observatorios de fecundidad, envejecimiento y migraciones; evaluación periódica de políticas; y transferencia de conocimiento entre Estado, academia, sociedad civil y sectores productivos. Con estos anclajes, el país podrá convertir sus tendencias demográficas en valor público, fortaleciendo su cohesión, innovación y justicia intergeneracional.

Participantes mesa Desafíos Demográficos

Coordinación general: Patricio Silva

Coordinación de submesas:

- Fernando Crespo (*Natalidad*)
- Mauricio Apablaza y Moisés Sandoval (*Envejecimiento*)
- Cristián Doña (*Procesos Migratorios*)

Comité editor: Cecilia Albala, Claudia Rodríguez, Cristián Doña, Denisse Smith, Fernando Crespo, Froilán Ramos, Jorge Dehays, Mauricio Apablaza, Moisés Sandoval, Patricio Silva, Rodrigo Sandoval, Valentina Jorquera y Valentina Velarde

Miembros del comité técnico convocado por la mesa:

Abdiel Mallco	Daisy Margarit	Laura Bermúdez
Alejandra Abufhele	Daniela Thumala	Macarena Rojas
Andrea Slachevsky	Denisse Smith	Manuel Fuenzalida
Ariane Luttecke	Elizabeth Tapia	Marcela Díaz
Byron Duhalde	Elizabeth Torrico	Marcela Tapia
Carla Basualto	Ernesto Espíndola	Marco Bustos
Carlos Román	Felipe Mallea	Mari Alarcón
Carlos Valdebenito	Froilán Ramos	María Soledad Herrera
Carola Salazar	Gonzalo Donoso	Marinella Mazzei
Caterine Galaz	Guarequena Gutiérrez	Martina Yopo Díaz
Cecilia Albala	Heidy Kaune	Mauricio López
Christian González-Billault	Jorge Bascuñán	Miguel Ojeda
	Jorge Dehays	Mimy Mayol
Claudia Rodríguez	Juan Pablo González	Mónica Rojo
Cristián Massad	Karla Nowajewski	Nicolás Gissi

Nicole Gardella

Olga Vásquez

Pedro Pablo Rossi

Rodrigo Sandoval

Sandra González

Sarah Herold

Sara Parada

Teresa Balboa

Valentina Jorquera

Valentina Velarde

Verónica Canales

Vicente Tapia

Wilmar Rodríguez